

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

**Índice de contenidos**

	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balance de situación	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-63



## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de  
Financiera Fundeser, S. A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

### Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros» de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Financiera Fundeser, S. A.

### **Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos** **Véanse las notas 3 (g) y 11 a los estados financieros**

#### **Asunto clave de la auditoría**

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de enfoque de nuestra auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 84 % del total de activos de la Financiera. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada de conformidad con lo estipulado en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-547-1-AGOST-20-2008 publicada por la Superintendencia.

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación crédito por crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación que considera los días de mora de dichos créditos, la capacidad de pago, y el comportamiento de pagos históricos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

#### **Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría para atender este asunto clave incluyeron:

- Pruebas de control del diseño y eficacia operativa sobre el proceso de cálculo de la morosidad, la revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, las revisiones anuales de la cartera de créditos, la validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos y la revisión de los riesgos de clientes.
- Evaluación de las categorías de riesgo y los perfiles de morosidad correspondientes para préstamos comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.
- Evaluaciones de una muestra de créditos de la cartera comercial, incluyendo aquellos créditos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento también incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa.
- Verificación de los supuestos de la Administración para la aplicación, si aplica, de los mitigantes de riesgos considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Financiera Fundeser, S. A.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Financiera Fundeser, S. A.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Alfredo Antonio Artiles  
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua  
15 de marzo de 2017



KPMG

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Balance de situación

31 de diciembre de 2016

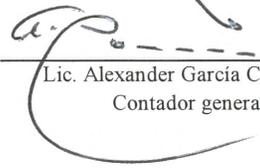
(Cifras en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>			
<b>Moneda nacional</b>			
Caja		20,895,226	14,738,126
Banco Central de Nicaragua		100,000	-
Depósitos en instituciones financieras del país		26,331,474	18,058,002
<b>Moneda extranjera</b>			
Caja		4,992,060	4,089,208
Banco Central de Nicaragua		5,864,940	-
Depósitos en instituciones financieras del país		31,709,030	41,743,253
	8	<u>89,892,730</u>	<u>78,628,589</u>
<b>Inversiones en valores</b>			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	<u>150,808,014</u>	<u>142,973,844</u>
<b>Operaciones con reportos</b>			
	10	<u>23,642,965</u>	<u>-</u>
<b>Cartera de créditos, neto</b>			
Créditos vigentes		1,488,736,262	988,631,683
Créditos reestructurados		192,882	208,662
Créditos vencidos		22,757,172	9,620,134
Créditos en cobro judicial		527,570	-
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		115,713,565	70,574,388
Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos		<u>(45,655,200)</u>	<u>(23,834,536)</u>
	11	<u>1,582,272,251</u>	<u>1,045,200,331</u>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>			
		1,982,255	1,676,512
<b>Bienes de uso, neto</b>			
	12	47,059,921	23,360,989
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto</b>			
	13	1,501,458	-
<b>Otros activos, neto</b>			
	14	43,787,226	55,250,211
<b>Total activos</b>		<u>1,940,946,820</u>	<u>1,347,090,476</u>
<b>Pasivos</b>			
Otras obligaciones con el público	15	34,050,618	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	1,502,284,412	1,110,430,776
Otras cuentas por pagar	17	19,087,471	13,574,772
Otros pasivos y provisiones	18	32,710,435	24,566,467
Obligaciones subordinadas	19	59,074,884	28,071,386
<b>Total pasivos</b>		<u>1,647,207,820</u>	<u>1,176,643,401</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social suscrito y pagado	25	259,500,100	168,900,100
Aportes patrimoniales no capitalizables	26	8,196,280	-
Reservas patrimoniales		4,859,190	1,184,843
Resultados acumulados		21,183,430	362,132
<b>Total patrimonio</b>		<u>293,739,000</u>	<u>170,447,075</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>1,940,946,820</u>	<u>1,347,090,476</u>
<b>Cuentas de orden</b>			
	24	<u>2,022,288,719</u>	<u>1,645,980,068</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

  
Ing. René Romeo Arrechavala  
Gerente general

  
Lic. Denise Soto Pineda  
Gerente financiero

  
Lic. Alexander Garcia Chavarria  
Contador general



**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Ingresos financieros por disponibilidades		747,389	519,593
Ingresos por inversiones en valores		5,746,125	5,336,904
Ingresos financieros por cartera de créditos	11	410,149,626	265,295,501
Ingresos financieros por operaciones de reportos		377,890	-
<b>Total ingresos financieros</b>		<u>417,021,030</u>	<u>271,151,998</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Gastos financieros por otras obligaciones con el público		(278,885)	-
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(109,507,373)	(70,411,833)
Otros gastos financieros		(12,726,905)	(5,816,454)
<b>Total gastos financieros</b>		<u>(122,513,163)</u>	<u>(76,228,287)</u>
<b>Margen financiero antes de ajuste monetario</b>			
Ingresos netos por ajustes monetarios	20	294,507,867	194,923,711
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>4,280,103</u>	<u>1,559,771</u>
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios		298,787,970	196,483,482
<b>Margen financiero, neto</b>		<u>(32,620,509)</u>	<u>(17,264,857)</u>
Ingresos operativos diversos, neto	21	266,167,461	179,218,625
<b>Resultado operativo bruto</b>		<u>14,415,816</u>	<u>17,376,718</u>
Gastos de administración	22	280,583,277	196,595,343
		<u>(238,747,655)</u>	<u>(184,968,489)</u>
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales</b>			
Contribuciones por leyes especiales (563 y 564)	23	41,835,622	11,626,854
Gasto por impuesto sobre la renta (Ley 822)	6	(1,112,820)	(924,831)
<b>Resultado del período</b>		<u>(16,227,157)</u>	<u>(2,803,067)</u>
		<u>24,495,645</u>	<u>7,898,956</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.*

Ing. René Romero Arrechavala

Gerente general



Lic. Denise Soto Pineda

Gerente financiero



Lic. Alexander García Chavarría

Contador general



**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

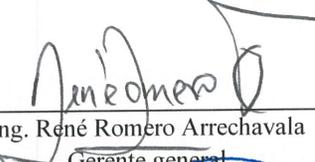
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social suscrito y pagado	Reservas patrimoniales	Aportes patrimoniales no capitalizables	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2014</b>		100,000,000	-	41,250,000	(6,351,981)	134,898,019
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionista						
Pago en efectivo de capital suscrito	25	-	-	27,650,100	-	27,650,100
Capitalización de aportes patrimoniales	25	68,900,100	-	(68,900,100)	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	1,184,843	-	(1,184,843)	-
Resultado del período		-	-	-	7,898,956	7,898,956
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		168,900,100	1,184,843	-	362,132	170,447,075
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionista						
Pago en efectivo de capital suscrito	25	90,600,000	-	-	-	90,600,000
Prima en colocación de acciones	26	-	-	8,196,280	-	8,196,280
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	3,674,347	-	(3,674,347)	-
Resultado del período		-	-	-	24,495,645	24,495,645
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		259,500,100	4,859,190	8,196,280	21,183,430	293,739,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

  
Ing. René Romero Arrechavala  
Gerente general



  
Lic. Denise Soto Pineda  
Gerente financiero



  
Lic. Alexander García Chavarría  
Contador general



**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

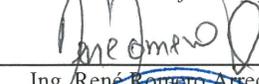
Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

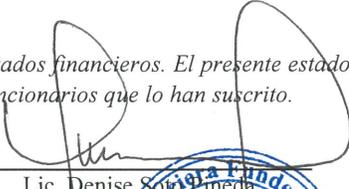
(Cifras en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del período		24,495,645	7,898,956
<b>Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación</b>			
Provisiones para la cartera de créditos	11	32,650,062	17,264,857
Provisiones para otras cuentas por cobrar		515,260	97,754
Provisiones para bienes adjudicados	21	1,949,092	-
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14	25,381,197	21,511,432
Baja de bienes de uso		52,963	9,170
<b>Variación neta en</b>			
Otras cuentas por cobrar		(821,003)	194,411
Bienes adjudicados		(3,450,550)	-
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(45,139,177)	(24,669,778)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones en valores		(1,069,270)	(3,326,915)
Otros activos		(3,404,757)	(9,109,846)
Otras cuentas por pagar		5,512,699	5,524,369
Otros pasivos		8,143,968	12,608,973
Intereses y otros cargos financieros por pagar		5,410,234	7,390,375
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>50,226,363</u>	<u>35,393,758</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Créditos netos otorgados en el año		(524,582,805)	(359,218,168)
Variación neta en inversiones en valores		(30,407,865)	(99,743,900)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(34,265,350)	(8,467,874)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(589,256,020)</u>	<u>(467,429,942)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Variación neta en:			
Otras obligaciones con el público		33,899,353	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		386,877,065	377,651,834
Obligaciones subordinadas		30,721,100	27,928,301
Aportes de capital	25, 26	98,796,280	27,650,100
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>550,293,798</u>	<u>433,230,235</u>
<b>Variación neta</b>		11,264,141	1,194,051
<b>Efectivo al inicio del período</b>		78,628,589	77,434,538
<b>Efectivo al final del período</b>	8	<u>89,892,730</u>	<u>78,628,589</u>

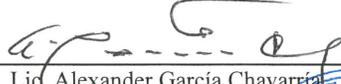
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

  
Ing. René Romero Arrechavala  
Gerente general



  
Lic. Denise Sotomayor Medina  
Gerente financiero



  
Lic. Alexander García Chavarría  
Contador general



**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en córdobas)

**(1) Naturaleza de las operaciones**

Financiera Fundeser, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 17 de febrero de 2014, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es prestar servicios financieros mediante otorgamientos de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades primarias con el fin de fomentar el desarrollo económico y social, el cual no está limitado al sector rural de la República de Nicaragua.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante resolución CD-SIBOIF-814-1-DIC13-2013 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley 316/1999, de 14 de octubre, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua. En cumplimiento con lo anterior, el 30 de septiembre de 2014, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Por lo tanto, la Superintendencia autorizó mediante la resolución SIB-OIF-XXII-318-2014 iniciar el 1 de octubre de 2014, las operaciones consignadas en el artículo n.º 3 de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, exceptuando las previstas en las letras: a) «Captar recursos del público» y d) «Tener acciones o participaciones en empresas».

Con fecha 19 de septiembre de 2016, la Superintendencia resolvió mediante la resolución n.º 0414, autorizar a la Financiera el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por un monto de USD 5,000,000 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América y/o su equivalente en moneda nacional con mantenimiento de valor) en el mercado de oferta pública, bajo la inscripción n.º 0402, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º 16 de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario y los artículos n.º 7 y n.º 9 de la Ley 587/2006, de 15 de noviembre, de Mercado de Capitales. Este programa se encuentra registrado en la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVN) de conformidad con el Acta de Junta Directiva n.º 290 del 26 de julio de 2016.

El capital suscrito y pagado de la Financiera al 31 de diciembre de 2016 era de C\$ 259,500,100 (2015: C\$ 168,900,100) dividido e incorporado en 2,595,001 (2015: 1,689,001) acciones con un valor nominal de C\$ 100 cada una, conformado de la siguiente manera:

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(1) Naturaleza de las operaciones (continuación)**

<u>Institución</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rural Impulse Fund II, S. A. SICAV SIF	29.839 %	19.026 %
ASN - Novib Microcredietfonds (ANMF)	29.839 %	19.026 %
Fundación Fundeser	27.939 %	42.922 %
KCD Mikrofinazfonds (FIS)	12.383 %	19.026 %
	<u>100.000 %</u>	<u>100.000 %</u>

**(2) Bases de presentación**

**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las instituciones bancarias y financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 15 de marzo de 2017.

**(b) Base de medición**

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengando, excepto por las inversiones que pueden estar valuadas bajo otra base.

**(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros están expresados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2016, la tasa oficial de cambio vigente era de C\$ 29.3247 (2015: C\$ 27.9283) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Este mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(2) Bases de presentación (continuación)**

**(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos contables presentados en estos estados financieros.

**(3) Políticas de contabilidad significativas**

**(a) Transacciones en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América**

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

**(b) Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(c) Inversiones en valores, neto**

**(i) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento determinada, cuyos cobros son de cuantía fija o establecida y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, equivalente a la tasa interna de retorno (TIR).

**(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones**

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

En cada fecha del balance de situación se evalúa si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de estos estén deteriorados en su valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el resultado de las operaciones.

Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones.

En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(c) Inversiones en valores, neto (continuación)**

**(ii) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)**

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

**(d) Operaciones de reportos opcionales**

La Financiera realiza operaciones de reportos opcionales que son contratos bursátiles que le conceden el derecho de comprar o vender uno o varios valores que cotizan en Bolsa. El ejercicio de estos derechos solo se podrá realizar en una fecha futura fija a un precio o a un rendimiento fijo, ambos determinados el día de su emisión. En caso que se detecte deterioro en la inversión, la Financiera constituye una provisión por estas operaciones con base en la evaluación de su cobrabilidad. Las operaciones con reportos opcionales se valúan al costo amortizado.

**(e) Método para el reconocimiento de ingresos**

**(i) Intereses sobre cartera de créditos**

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de vencimiento único cae en mora en el pago de intereses, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que sucede a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran clasificados en D y E se les suspende la acumulación de intereses.

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D y E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(e) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)**

**(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)**

Los créditos que a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

**(ii) Comisiones financieras**

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo, utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad a lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

**(f) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(g) Provisiones y reservas**

**Cartera de créditos**

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor que lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de la provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios para vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo que no dispongan de garantías hipotecarias.

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

**(i) Comerciales**

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, registrándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(g) Provisiones y reservas (continuación)**

**Cartera de créditos (continuación)**

**(i) Comerciales (continuación)**

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la normativa aplicable, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

**(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos**

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúne todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(g) Provisiones y reservas (continuación)**

**Cartera de créditos (continuación)**

**(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)**

**Créditos de consumo**

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 30 días	A	2 %
31 - 60 días	B	5 %
61 - 90 días	C	20 %
91 - 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

**Hipotecarios para vivienda**

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 - 60 días	A	1 %
61 - 90 días	B	5 %
91 - 120 días	C	20 %
121 - 180 días	D	50 %
Más de 180 días	E	100 %

Conforme con la resolución n.º CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 Norma de reforma de los artículos n.º 14, n.º 23 y n.º 27 y derogación del artículo n.º 10 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda nacional o en moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(g) Provisiones y reservas (continuación)**

**Cartera de créditos (continuación)**

**(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)**

**Microcréditos**

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

<b>Antigüedad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje de provisión</b>
0 - 15 días	A	1 %
16 - 30 días	B	5 %
31 - 60 días	C	20 %
61 - 90 días	D	50 %
Más de 90 días	E	100 %

**(iii) Estimación para cuentas de cobro dudoso**

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación. Lo anterior le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

**(h) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en los libros:

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(h) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

<u>Período transcurrido desde la fecha de adjudicación</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
<b>Bienes muebles</b>	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
<b>Bienes inmuebles</b>	
	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

**(i) Bienes de uso, neto**

**(i) Reconocimiento y medición**

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

**(ii) Gastos subsecuentes**

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(i) Bienes de uso, neto (continuación)**

**(iii) Depreciación**

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos rodantes	5
Equipos de computación	2

**(j) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida**

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

**(k) Reserva patrimonial**

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

**(l) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(m) Beneficios a empleados**

**(i) Indemnización por antigüedad**

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

**(ii) Vacaciones**

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total.

**(iii) Aguinaldo**

De conformidad con el Código del Trabajo de Nicaragua, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, para cada empleado que labora para la Financiera por cada año consecutivo de trabajo o una parte proporcional del salario sobre el período laborado.

La Financiera tiene la política de establecer una provisión por pago de aguinaldo a sus empleados. Mensualmente se acumulan dos días y medio (2.5) sobre la base del salario mensual. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez (10) días del mes de diciembre de cada año.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico. Identifica cada transacción y para esto considera que son sus partes relacionadas si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además, considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración emitida el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.º CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Para definir si una persona es una parte relacionada de la Financiera, esta evalúa lo siguiente:

- (i) Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5 %) o más del capital pagado de la Financiera.
- (ii) Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el ejecutivo principal así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo con normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iii) Los conyugues y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (iv) Las personas jurídicas con las cuales la Financiera mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.
- (v) Las personas jurídicas miembros del Grupo Financiero al cual la Financiera pertenece, así como sus directores y funcionarios.

Existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

- (vi) Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)**

**(n) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**

- (vii) Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o esta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres por ciento (33 %) o de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.
- (viii) Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al treinta y tres (33 %) de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquellas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

**(4) Administración del riesgo financiero**

**(a) Introducción y resumen**

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y tecnológico
- Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes comités y áreas a nivel de apoyo en la administración de riesgos, como la Gerencia de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos y Tecnología y Comité de Auditoría.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(a) Introducción y resumen (continuación)**

La Junta Directiva de la Financiera ha aprobado las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo y Tecnología conformado por tres miembros de la Junta Directiva o su suplente y ejecutivos claves. Este Comité está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgos que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, plazo y concentración en los veinticinco mayores deudores. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

**Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas**

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley 561/2005, vigentes y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(b) Riesgo de crédito (continuación)**

**Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)**

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas.
- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupos de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna la Financiera ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, aun cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos.

Si hubiese incumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se mantienen saldos de créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que sean socios o miembros de la Junta Directiva.

**Cuentas contingentes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez**

Consiste en el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La resolución SIBOIF n.º CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 sustituye a la normativa n.º CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 en materia de gestión de riesgo de liquidez. Esta normativa orienta a las instituciones financieras a generar escenarios de comportamiento normal de flujos de caja, crisis de liquidez de la institución y crisis de liquidez sistémica, utilizando para tal efecto los anexos de razón de cobertura de liquidez, cuadro de liquidez por plazos de vencimiento residual contractual y escenarios contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016, las instituciones deben cumplir con una razón de cobertura de liquidez mayor al 100 %, exceptuando aquellas que tengan el indicador de captación (depósitos a la vista, ahorro y plazo respecto del total de pasivos) menor a 15 % a menos que sus activos representen más del 1 % del total de activos del sistema financiero. La Financiera se encuentra dentro de esta excepción debido a que al 31 de diciembre de 2016 su índice de captación de este tipo de depósitos es 0 % y sus activos representan 0.89 % de los activos del Sistema Financiero Nacional.

Además de la razón de cobertura de liquidez se deberá usar como herramienta de seguimiento de efectivo, indicadores de liquidez por plazo de vencimiento residual contractual, por concentración de financiación y por activos disponibles: Cuando en la utilización de estas herramientas de seguimiento se detecten posibles dificultades de liquidez observadas a través de una tendencia negativa en el indicador, un deterioro en la posición de liquidez, o el número absoluto del indicador identifica un problema de liquidez actual o potencial, las instituciones deberán aplicar medidas correctivas necesarias e informarlas al superintendente.

A la fecha de estos estados financieros, la Financiera ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(i) Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles)**

	2016						Total
	0 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a más días	
<b>I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual</b>							
<b>Activos</b>							
Disponibilidades	89,893	-	-	-	-	-	89,893
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	159,878	159,878
Operaciones con reportos	-	-	23,702	-	-	-	23,702
Cartera de créditos	45,734	57,545	71,891	436,839	365,292	926,028	1,903,329
Otras cuentas por cobrar	-	-	118	2,184	-	175	2,477
<b>Total (I)</b>	<u>135,627</u>	<u>57,545</u>	<u>95,711</u>	<u>439,023</u>	<u>365,292</u>	<u>1,086,081</u>	<u>2,179,279</u>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	581	30,165	18,659	9,683	147,674	1,465,453	1,672,215
Otras cuentas por pagar	2,326	1,848	18,055	3,032	676	1,390	27,327
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,276	93,138	96,414
<b>Total (II)</b>	<u>2,907</u>	<u>32,013</u>	<u>36,714</u>	<u>12,715</u>	<u>151,626</u>	<u>1,559,981</u>	<u>1,795,956</u>
<b>Brecha (I) - (II)</b>	<u>132,720</u>	<u>25,532</u>	<u>58,997</u>	<u>426,308</u>	<u>213,666</u>	<u>(473,900)</u>	<u>383,323</u>
<b>II. Distribución según supuestos</b>							
<b>Activos</b>							
<b>Total (III)</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>							
Otras obligaciones	-	-	215	396	1,187	36,669	38,467
<b>Total (IV)</b>	-	-	215	396	1,187	36,669	38,467
<b>Brecha (III) - (IV)</b>	-	-	(215)	(396)	(1,187)	(36,669)	(38,467)
<b>Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)</b>	<u>132,720</u>	<u>25,532</u>	<u>58,782</u>	<u>425,912</u>	<u>212,479</u>	<u>(510,569)</u>	<u>344,856</u>
<b>Brecha acumulada (V)</b>	<u>132,720</u>	<u>158,252</u>	<u>217,034</u>	<u>642,946</u>	<u>855,425</u>	<u>344,856</u>	<u>-</u>

- Al 31 de diciembre de 2016 no existen activos sujetos a restricción sino únicamente inversiones en valores cedidos en garantía por las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (nota 9).
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.º 7 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.º CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(i) Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles) (continuación)**

	2015						Total
	0- 7 días	8- 15 días	16- 30 días	31-90 días	91-180 días	181 a más días	
<b>I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual</b>							
<b>Activos</b>							
Disponibilidades	78,629	-	-	-	-	-	78,629
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	86,073	58,237	-	144,310
Cartera de créditos	26,790	37,778	36,965	317,057	240,203	591,462	1,250,255
Otras cuentas por cobrar	-	-	140	1,499	-	135	1,774
<b>Total (I)</b>	<u>105,419</u>	<u>37,778</u>	<u>37,105</u>	<u>404,629</u>	<u>298,440</u>	<u>591,597</u>	<u>1,474,968</u>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	6	27,256	46,642	122,085	131,101	911,526	1,238,616
Otras cuentas por pagar	2,376	1,659	11,046	311	467	959	16,818
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	1,549	47,910	49,459
<b>Total (II)</b>	<u>2,382</u>	<u>28,915</u>	<u>57,688</u>	<u>122,396</u>	<u>133,117</u>	<u>960,395</u>	<u>1,304,893</u>
<b>Brecha (I) - (II)</b>	<u>103,037</u>	<u>8,863</u>	<u>(20,583)</u>	<u>282,233</u>	<u>165,323</u>	<u>(368,798)</u>	<u>170,075</u>
<b>II. Distribución según supuestos</b>							
<b>Activos</b>							
<b>Total (III)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>							
<b>Total (IV)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Brecha (III) - (IV)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)</b>	<u>103,037</u>	<u>8,863</u>	<u>(20,583)</u>	<u>282,233</u>	<u>165,323</u>	<u>(368,798)</u>	<u>170,075</u>
<b>Brecha acumulada (V)</b>	<u>103,037</u>	<u>111,900</u>	<u>91,317</u>	<u>373,550</u>	<u>538,873</u>	<u>170,075</u>	<u>-</u>

- Al 31 de diciembre de 2015 no existen activos sujetos a restricción sino únicamente inversiones en valores cedidos en garantía por las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (nota 9).
- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual del año 2015, se ha adaptado para propósitos comparativos a la de 2016.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(ii) Calce de moneda (cifras en miles)**

	2016		Total
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	
<b>Activos monetarios</b>			
Disponibilidades	42,566	-	42,566
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	150,808	-	150,808
Operaciones con valores	23,643	-	23,643
Cartera de créditos, neto	342,810	1,239,463	1,582,273
Otras cuentas por cobrar, neto	56	-	56
<b>Total de activos monetarios</b>	<u>559,883</u>	<u>1,239,463</u>	<u>1,799,346</u>
<b>Pasivos monetarios</b>			
Otras obligaciones con el público	34,051	-	34,051
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	429,156	1,073,129	1,502,285
Obligaciones subordinadas	59,075	-	59,075
Otras cuentas por pagar	2,249	12	2,261
<b>Total de pasivos monetarios</b>	<u>524,531</u>	<u>1,073,141</u>	<u>1,597,672</u>
<b>Calce de moneda</b>	<u>35,352</u>	<u>166,322</u>	<u>201,674</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(ii) Calce de moneda (cifras en miles) (continuación)**

	2015		Total
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	
<b>Activos monetarios</b>			
Disponibilidades	45,832	-	45,832
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	142,974	-	142,974
Cartera de créditos, neto	246,665	798,487	1,045,152
Otras cuentas por cobrar, neto	151	45	196
<b>Total de activos monetarios</b>	<b>435,622</b>	<b>798,532</b>	<b>1,234,154</b>
<b>Pasivos monetarios</b>			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	538,075	600,427	1,138,502
Otras cuentas por pagar	3,103	36	3,139
Otros pasivos y provisiones	2,203	13,023	15,226
<b>Total de pasivos monetarios</b>	<b>543,381</b>	<b>613,486</b>	<b>1,156,867</b>
<b>Calce (descalce) de moneda</b>	<b>(107,759)</b>	<b>185,046</b>	<b>77,287</b>

**(iii) Encaje legal**

De acuerdo con la resolución emitida por el BCN (CD-BCN-VI-1-11 del 9 de febrero de 2011), la Financiera debe mantener un monto de efectivo en concepto de encaje legal depositado en el BCN. El encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. La tasa del encaje obligatorio diario es del doce por ciento (12 %) y la tasa del encaje obligatorio catorcenal es del quince por ciento (15 %); ambas tasas como porcentaje de los pasivos financieros en moneda nacional y moneda extranjera. Al 31 de diciembre 2016 la financiera no cuenta con obligaciones en moneda nacional sujetas a encaje legal, para las obligaciones en moneda extranjera la tasa efectiva de encaje legal es de 21.15 %. Al 31 de diciembre 2015 la financiera no contaba con obligaciones sujetas a encaje legal tanto en moneda nacional como para moneda extranjera.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(c) Riesgo de liquidez (continuación)**

**(iii) Encaje legal (continuación)**

En el caso de incumplimiento del encaje catorcenal o del encaje diario por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, el Superintendente de Bancos aplicará una multa a la Financiera. La multa consistirá en aplicar al déficit observado, la tasa más alta cobrada por los bancos comerciales y sociedades financieras para las operaciones de crédito a corto plazo que estuvo vigente en el período de desencaje, más un 1 %. Además de esta multa y mientras dure la deficiencia de encaje catorcenal, el Superintendente de Bancos podrá prohibir a la Financiera de efectuar nuevos préstamos e inversiones.

La Financiera se encuentra en cumplimiento con esta normativa por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

**(d) Riesgo de mercado**

La administración de riesgos de mercado es efectuada principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El comité ALCO es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

La estrategia de la Administración para manejar los factores de riesgo de mercado, se centra en la cobertura de los impactos que genera este riesgo mitigándolos a través de los siguientes mecanismos:

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(d) Riesgo de mercado (continuación)**

- a) Límites a la formación del margen financiero: Se refiere a la proyección del margen financiero originado por el *spread* financiero y por la brecha estructural. Se fundamenta en análisis de las tasas de mercado y fijación de los volúmenes de activos y pasivos que conforman la brecha estructural. Todo esto para obtener escenarios base y escenarios estresados. El proceso incluye el análisis de la gerencia financiera, la gerencia de riesgos y la revisión y aprobación de Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la Gerencia de Riesgo y comunicado al Comité ALCO y Comité de Riesgos y Tecnología.
- b) Límites y cobertura de los montos nocionales: Consiste en la proyección de activos y pasivos en monedas extranjeras, fundamentado en la evolución del negocio, liquidez del mercado y tipos de cambio. A su vez, se proyectan los montos nocionales (calces o descalces) resultantes de la operación, sus mitigantes y coberturas. Los mitigantes pueden ser instrumentos financieros del mercado como *back to back*, inversiones y reportos con calce de monedas. La cobertura se genera a través del aseguramiento del capital requerido por la Superintendencia. El proceso incluye el análisis de la Gerencia Financiera, la Gerencia de Riesgos y revisión y aprobación de Comité ALCO. El desempeño de este control es monitoreado por la gerencia de riesgo y comunicado al Comité ALCO y al Comité de Riesgos y Tecnología.

**(e) Riesgo operativo y tecnológico**

La Financiera al 31 de diciembre de 2016, cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del riesgo operativo y tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

La gestión del riesgo operativo y tecnológico, previo identificación, análisis, evaluación y priorización de los riesgos, se administra con la implementación de los siguientes controles:

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(e) Riesgo operativo y tecnológico (continuación)**

1. Gestión de riesgo tecnológico y seguridad de la información: La Gerencia de Tecnología con el apoyo de la Gerencia de Riesgos identifica, analiza y evalúa este tipo de riesgo. Para cada riesgo identificado se han establecido los controles específicos. Tanto los riesgos como la efectividad de sus controles son monitoreados permanentemente.
2. Capacitación al personal: Para la prevención del riesgo de errores humanos en la ejecución de los procesos, la Gerencia de Talento Humano formula anualmente el Plan de Capacitación Institucional. El cual conlleva el entrenamiento para que cada empleado conozca y opere con efectividad las tareas asignadas, especialmente en los procesos críticos.
3. Línea ética: El control del riesgo de fraude se operativiza a través de la línea ética, la cual incluye una política, el proceso y la estructura para dicha gestión. Sin embargo, la herramienta más importante contra el fraude es el trabajo de Auditoría Interna.
4. Control y supervisión *in situ* de los procesos: Los procesos operativos son supervisados en diferentes instancias:
  - a) Gerencia de Negocios, a través de las gerencias de sucursales y gerencias regionales.
  - b) Gerencia de Operaciones, a través de los asistentes de operaciones, verifica y supervisa los procesos de las sucursales.
  - c) Gerencia de Riesgos, implementa un análisis de riesgos de los procesos críticos, tanto en las sucursales como en la oficina central, y realiza una verificación especial del proceso crediticio en el proceso de evaluación y clasificación de activos.
  - d) Auditoría Interna: Implementa la verificación a los procesos conforme su plan de trabajo y en apego a la norma sobre control interno y auditoría.
  - e) Seguro de fidelidad comprensiva: Es un instrumento que genera cobertura para pérdidas por robos y asaltos (internos o externos) y el traslado de valores.
5. Gestión efectiva para la continuidad del negocio: Es un proceso que consiste en la evaluación de los riesgos e impactos en el negocio por la interrupción de los procesos críticos. Incluye el diseño de una estrategia y planes específicos para acometer este evento de riesgo. Todo en total apego a lo establecido para este fin en la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(f) Riesgo legal y de cumplimiento normativo**

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la Financiera, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia, de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos.

Para operativizar el control del riesgo de cumplimiento, la Financiera ha establecido el siguiente proceso:

- a) La Gerencia de Riesgos monitorea y verifica el cumplimiento de informes a la Superintendencia. También funciona como contraparte y monitorea las inspecciones in situ que realiza el regulador.
- b) Auditoría Interna monitorea el cumplimiento de planes de acción comprometidos con la Superintendencia.
- c) La unidad de asesoría legal realiza verificación a priori de todos los contratos que opera la Financiera, asegurando cumplimiento normativo y demás leyes aplicables.

**(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios**

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

El proceso para gestionar el riesgo de contratación en los proveedores de bienes y servicios se ejecuta de la siguiente forma:

- a) La Gerencia de Riesgos ha definido en el Manual de Compras y Adquisiciones la metodología para determinar la criticidad de los proveedores, tomando en consideración su materialidad y su vinculación a los procesos críticos de la Financiera.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios (continuación)**

- b) La Gerencia de Operaciones implementa la metodología en consulta con las áreas usuarias, evaluando en cada caso la criticidad de la contraparte que provee el bien o servicio. Asegurando en los contratos las cláusulas y compromisos de parte de los proveedores para la mitigación y cobertura de los riesgos identificados, entre otros planes de continuidad, enlaces alternos, etc.
- c) Auditoría Interna evalúa al menos una vez al año el cumplimiento de las políticas y el proceso.

**(h) Administración del capital**

**(i) Capital mínimo requerido**

El capital mínimo requerido para operar una financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de C\$ 55,000,000 (ver nota 27).

**(ii) Capital regulado**

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010 de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(4) Administración del riesgo financiero (continuación)**

**(h) Administración del capital (continuación)**

**(ii) Capital regulado (continuación)**

A continuación se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cartera de créditos, neto	1,666,944	1,107,132
Operaciones con valores	4,729	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,982	1,744
Bienes de uso, neto	47,060	23,361
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,501	-
Otros activos, neto	30,134	55,250
Activos ponderados por riesgo	1,752,350	1,187,487
Activos nocionales por riesgo cambiario	100,837	198,068
Total activos ponderados por riesgo	<u>1,853,187</u>	<u>1,385,555</u>
Capital mínimo requerido	<u>185,319</u>	<u>138,556</u>
Capital social pagado	259,500	168,900
Primas en colocación de acciones	8,196	-
Reserva legal	4,859	1,185
Otros activos en cargos diferidos	(13,653)	-
Capital primario	<u>258,902</u>	<u>170,085</u>
Resultados del período	20,821	6,714
Obligaciones subordinadas	59,075	28,071
Resultados acumulados ejercicios anteriores	362	(6,352)
Capital secundario	<u>80,258</u>	<u>28,433</u>
Base de adecuación de capital	<u>339,160</u>	<u>198,518</u>
Relación capital adecuado/activos ponderados	<u>18.30 %</u>	<u>14.33 %</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<b>2016</b>		
	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	73,311,750	-	73,311,750
Otras cuentas por pagar	74,543	-	74,543
Intereses por pagar	673,522	-	673,522
	<u>74,059,815</u>	<u>-</u>	<u>74,059,815</u>
<b>Gastos</b>			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,756,553	-	10,756,553
Dietas pagadas a la junta directiva y comités	-	2,138,757	2,138,757
	<u>10,756,553</u>	<u>2,138,757</u>	<u>12,895,310</u>
<b>2015</b>			
	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (a)	397,978,275	-	397,978,275
Intereses por pagar	4,728,841	-	4,728,841
	<u>402,707,116</u>	<u>-</u>	<u>402,707,116</u>
<b>2015</b>			
	<b>Accionistas</b>	<b>Directores</b>	<b>Total</b>
<b>Gastos</b>			
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	27,735,200	-	27,735,200
Dietas pagadas a la Junta Directiva y Comités	-	1,834,041	1,834,041
	<u>27,735,200</u>	<u>1,834,041</u>	<u>29,569,241</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**

(a) Corresponde a préstamos por pagar con los accionistas ASN Novib Microcredietfonds (ANMF) C\$ 29,324,700 y KCD Mikrofinanzfonds (FIS) C\$ 43,987,050 al 31 de diciembre de 2016. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el saldo corresponde a ASN Novib Microcredietfonds (ANMF) C\$ 69,820,750, KCD Mikrofinanzfonds (FIS) C\$ 111,713,200 e Incofin Investment C\$ 216,444,325.

**(6) Gasto por impuesto sobre la renta**

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	41,835,622	11,626,854
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	1,112,820	924,831
Renta gravable	40,722,802	10,702,023
Impuesto sobre la renta (30 %)	12,216,841	3,210,607
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	4,010,316	2,145,875
Menos:		
Efecto impositivo por ingresos con retención definitiva	-	647,821
Efecto impositivo por pérdida del año 2014	-	1,905,594
<b>Gasto por impuesto sobre la renta</b>	<b>16,227,157</b>	<b>2,803,067</b>

El impuesto sobre la renta (IR) debe pagarse anualmente mediante anticipos, retenciones en la fuente a cuenta del IR y retenciones definitivas en el lugar, forma, montos y plazos que determine la legislación fiscal vigente.

El IR de actividades económicas a pagar es el monto mayor que resulte de comparar el IR anual (30 % de la renta gravable) y el pago mínimo definitivo (1 % de los ingresos brutos anuales). Sin embargo, la Financiera se encontraba exceptuada de realizar el cálculo de pago mínimo definitivo por encontrarse dentro de los primeros tres (3) años de operación, según el artículo 59 de la Ley 822/2012.

El anticipo mensual del pago mínimo definitivo será el monto mayor resultante de comparar el 30 % de las utilidades mensuales y el 1 % de los ingresos brutos mensuales.

Las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital de las instituciones financieras reguladas o no por las autoridades competentes, deberán integrarse en su totalidad como rentas de actividades económicas.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(6) Gasto por impuesto sobre la renta (continuación)**

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar en primera instancia las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Financiera correspondientes a los últimos cuatro años.

**(7) Notas al estado de flujos de efectivo**

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses pagados	103,644,540	60,385,278
Financiamientos recibidos	740,719,192	563,141,919
Pagos de financiamientos antes de intereses pagados	402,266,218	194,491,711
Gasto de impuesto sobre la renta	16,227,157	2,803,067

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saneamientos de la cartera de crédito	10,829,398	1,596,857
Constitución de reserva legal	3,674,347	1,184,843
Capitalización de mejoras por compra de edificio	6,140,623	-

**(8) Disponibilidades**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Moneda nacional</b>		
Efectivo en caja	20,895,226	14,738,126
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	26,431,474	18,058,002
	<u>47,326,700</u>	<u>32,796,128</u>
<b>Moneda extranjera</b>		
Efectivo en caja	4,992,060	4,089,208
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	37,573,970	41,743,253
	<u>42,566,030</u>	<u>45,832,461</u>
<b>Total de disponibilidades</b>	<u>89,892,730</u>	<u>78,628,589</u>

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016, representan USD 1,451,542 (C\$ 42,566,030) [2015: USD 1,641,076 (C\$ 45,832,461)].

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(9) Inversiones mantenidas al vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2016 la Financiera mantiene inversiones en valores por C\$ 150,808,014, correspondientes a los siguientes certificados de depósito a plazo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Banco de América Central, S. A.</b>		
Certificado de depósito emitido por USD 3,000,000 con vencimiento el 12 de mayo de 2018; devenga una tasa de interés de 4.20 %.	87,974,100	-
<b>Banco de Finanzas, S. A.</b>		
Certificado de depósito emitido por USD 2,000,000 con vencimiento el 20 de mayo de 2018; devenga una tasa de interés de 5.00 %.	58,649,400	-
<b>Banco LAFISE BANCENTRO, S. A.</b>		
Certificado de depósito emitido por USD 1,500,000 con vencimiento el 30 de marzo de 2016; devenga una tasa de interés de 4.90 %.	-	41,892,450
<b>Banco de Finanzas, S. A.</b>		
Certificado de depósito emitido por USD 1,500,000 con vencimiento el 13 de febrero de 2016; devenga una tasa de interés de 4.90 %.	-	41,892,450
<b>Banco de América Central, S. A.</b>		
Certificado de depósito emitido por USD 2,000,000 con vencimiento el 12 de mayo de 2016; devenga una tasa de interés de 4.26 %.	-	55,856,600
	<u>146,623,500</u>	<u>139,641,500</u>
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	4,184,514	3,332,344
	<u>150,808,014</u>	<u>142,973,844</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(10) Operaciones con reportos**

A continuación se muestra la posición activa de las operaciones con reportos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos</b>		
Reporto emitido por el MHCP, con número de inversión 17671 con tasas de interés que oscilan entre 3.51 % y 4.77 % con vencimiento al 19 de enero de 2017; la inversión en dólares es de USD 509,972.	14,954,780	-
Reporto emitido por el MHCP con número de inversión 17675 con tasas que oscilan entre 3.51 % y 4.77 % con vencimiento al 23 de enero de 2017; la inversión es de USD 288,872.	8,471,085	-
	23,425,865	-
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	217,100	-
	<u>23,642,965</u>	<u>-</u>



**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(11) Cartera de créditos, neto (continuación)**

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	23,834,536	8,166,536
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	32,650,062	17,264,857
Menos:		
Saneamientos del período	<u>10,829,398</u>	<u>1,596,857</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>45,655,200</u>	<u>23,834,536</u>

**Políticas de otorgamiento de crédito**

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecario para vivienda, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 100 en grupo solidario y USD 200 a nivel individual y el monto máximo de USD 1,500 y USD 50,000, respectivamente.

FINANCIERA FUNDESER, S. A.  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

(11) Cartera de créditos, neto (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

Categorías	2016															
	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	297	116,718,977	1,757,640	444	16,707,443	354,308	30	6,175,789	13,703	27,478	1,437,533,640	16,197,195	28,249	1,577,135,849	18,322,846	1,558,813,003
B	1	387,018	19,351	2	33,527	1,676	-	-	-	368	15,307,422	915,262	371	15,727,967	936,289	14,791,678
C	1	408,275	81,655	1	21,229	4,246	-	-	-	211	7,562,425	1,722,930	213	7,991,929	1,808,831	6,183,098
D	2	822,220	411,110	2	18,776	9,388	-	-	-	133	4,297,084	2,233,110	137	5,138,080	2,653,608	2,484,472
E	3	1,384,095	1,384,095	-	-	-	-	-	-	723	20,549,531	20,549,531	726	21,933,626	21,933,626	-
Total	304	119,720,585	3,653,851	449	16,780,975	369,618	30	6,175,789	13,703	28,913	1,485,250,102	41,618,028	29,696	1,627,927,451	45,655,200	1,582,272,251

Categorías	2015															
	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcréditos			Total			
	Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			Cifras en córdobas			
	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Cantidad de préstamos	Monto	Provisión	Saldo neto
A	315	127,612,974	2,597,137	98	5,539,782	110,796	20	1,797,412	17,974	20,790	915,257,469	10,146,578	21,223	1,050,207,637	12,872,485	1,037,335,152
B	2	747,617	37,381	-	-	-	-	-	-	196	4,700,324	393,032	198	5,447,941	430,413	5,017,528
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111	2,620,905	657,565	111	2,620,905	657,565	1,963,340
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76	1,942,941	1,058,630	76	1,942,941	1,058,630	884,311
E	1	335,140	335,140	-	-	-	1	368,172	368,172	368	8,112,131	8,112,131	370	8,815,443	8,815,443	-
Total	318	128,695,731	2,969,658	98	5,539,782	110,796	21	2,165,584	386,146	21,541	932,633,770	20,367,936	21,978	1,069,034,867	23,834,536	1,045,200,331

\* Este monto incluye principal e intereses corrientes.

Al 31 de diciembre de 2016 la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 133 % (2015: 170.71 %).

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(11) Cartera de créditos, neto (continuación)**

**Detalle de cartera por clasificación**

A continuación presentamos un detalle de la cartera total (incluyendo principal e intereses) por clasificación:

<u>Calificación</u>	<b>2016</b>		
	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Saldo</b>	<b>Relación porcentual</b>
A	28,249	1,577,135,849	96.88 %
B	371	15,727,967	0.97 %
C	213	7,991,929	0.49 %
D	137	5,138,080	0.31 %
E	726	21,933,626	1.35 %
	<u>29,696</u>	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>

<u>Calificación</u>	<b>2015</b>		
	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Saldo</b>	<b>Relación porcentual</b>
A	21,223	1,050,207,637	98.24 %
B	198	5,447,941	0.51 %
C	111	2,620,905	0.25 %
D	76	1,942,941	0.18 %
E	370	8,815,443	0.82 %
	<u>21,978</u>	<u>1,069,034,867</u>	<u>100 %</u>

**Resumen de concentración por grupo económico**

Al 31 de diciembre la cartera total (incluyendo principal e intereses) estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

<u>Sectores</u>	<b>2016</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>2015</b>	<b>Relación porcentual</b>
Microcréditos	1,485,250,100	91.24 %	932,633,772	87.24 %
Comercio	119,720,584	7.35 %	128,695,730	12.04 %
Hipotecario de vivienda	6,175,789	0.38 %	2,165,583	0.20 %
Consumo	16,780,978	1.03 %	5,539,782	0.52 %
	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,069,034,867</u>	<u>100.00 %</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(11) Cartera de créditos, neto (continuación)**

**Resumen de concentración por región**

A continuación se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones al 31 de diciembre:

<b>Región</b>	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Monto</b>	<b>Relación porcentual</b>
Centro	374,710,316	23.02 %	500,468,757	46.82 %
Norte	922,752,466	56.68 %	348,747,413	32.62 %
Pacífico	195,116,378	11.99 %	78,091,827	7.30 %
Managua	135,348,291	8.31 %	141,726,870	13.26 %
	<u>1,627,927,451</u>	<u>100.00 %</u>	<u>1,069,034,867</u>	<u>100.00 %</u>

**Ingresos financieros generados por tipo de crédito**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por intereses por tipo de crédito:

<b>Tipo de crédito</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Microcréditos	380,633,684	244,165,992
Comercial	27,249,707	20,067,906
Hipotecaria	933,891	771,550
Consumo	1,332,344	290,053
	<u>410,149,626</u>	<u>265,295,501</u>

**Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector**

A continuación se presenta el detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por sector:

	<b>2016</b>	<b>Porcentual</b>	<b>2015</b>	<b>Porcentual</b>
Comercial	2,206,316	9.48 %	335,140	3.48 %
Hipotecario	-	-	368,172	3.83 %
Consumo	18,776	0.08 %	-	-
Microcréditos	21,059,650	90.44 %	8,916,822	92.69 %
	<u>23,284,742</u>	<u>100.00 %</u>	<u>9,620,134</u>	<u>100.00 %</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(11) Cartera de créditos, neto (continuación)**

**Detalle de cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito**

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

<b>2016</b>								
<b>Rango (días)</b>	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Comercial</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Consumo</b>	<b>Microcréditos</b>	<b>Total</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Provisión</b>
1 - 180	320	1,262,091	-	18,776	8,662,539	9,943,406	42.70 %	9,251,277
181 - 365	431	944,225	-	-	12,397,111	13,341,336	57.30 %	13,341,335
Total	751	2,206,316	-	18,776	21,059,650	23,284,742	100.00 %	22,592,612
<b>2015</b>								
<b>Rango (días)</b>	<b>Cantidad de créditos</b>	<b>Comercial</b>	<b>Hipotecario</b>	<b>Consumo</b>	<b>Microcréditos</b>	<b>Total</b>	<b>Relación porcentual</b>	<b>Provisión</b>
1 - 180	147	-	-	-	3,469,928	3,469,928	36.07 %	2,993,487
181 - 365	237	335,140	368,172	-	5,446,894	6,150,206	63.93 %	6,150,206
Total	384	335,140	368,172	-	8,916,822	9,620,134	100.00 %	9,143,693

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(12) Bienes de uso, neto**

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Mobiliario y Equipos</b>	<b>Equipos de computación</b>	<b>Equipos rodantes</b>	<b>Bibliotecas y Obras de arte</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>							
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	2,521,264	5,197,034	12,858,831	10,651,220	3,331,352	54,355	34,614,056
Adiciones	-	-	1,994,796	5,594,313	878,765	-	8,467,874
Baja de activos	-	-	(3,334,777)	(4,081,822)	(522,977)	-	(7,939,576)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,521,264	5,197,034	11,518,850	12,163,711	3,687,140	54,355	35,142,354
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	2,521,264	5,197,034	11,518,850	12,163,711	3,687,140	54,355	35,142,354
Adiciones	5,972,889	17,662,124	4,466,800	4,483,870	1,679,667	-	34,265,350
Baja de activos	-	-	(184,775)	(5,112,185)	-	-	(5,296,960)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8,494,153	22,859,158	15,800,875	11,535,396	5,366,807	54,355	64,110,744
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	-	532,241	4,796,203	5,669,832	1,360,225	-	12,358,501
Adiciones	-	252,819	2,613,314	3,810,173	676,964	-	7,353,270
Bajas	-	-	(3,334,777)	(4,081,822)	(513,807)	-	(7,930,406)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	785,060	4,074,740	5,398,183	1,523,382	-	11,781,365
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	-	785,060	4,074,740	5,398,183	1,523,382	-	11,781,365
Adiciones	-	605,641	2,414,613	6,719,123	774,078	-	10,513,455
Bajas	-	-	(131,810)	(5,112,187)	-	-	(5,243,997)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	1,390,701	6,357,543	7,005,119	2,297,460	-	17,050,823
<b>Valor en libros</b>							
Al 31 de diciembre de 2015	2,521,264	4,411,974	7,444,110	6,765,528	2,163,758	54,355	23,360,989
Al 31 de diciembre de 2016	8,494,153	21,468,457	9,443,332	4,530,277	3,069,347	54,355	47,059,921

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,428,167	-
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,926,709)</u>	<u>-</u>
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	<u>1,501,458</u>	<u>-</u>

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del 1 de enero	-	-
Más: Provisión cargada a los resultados	1,949,092	-
Menos: Reversión de intereses vencidos y saneados	<u>(22,383)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,926,709</u>	<u>-</u>

**(14) Otros activos, neto**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por anticipado	<u>9,236,211</u>	<u>7,626,529</u>
Mejoras en propiedades arrendadas	20,392,575	24,043,378
Costos de programas informáticos	25,410,430	26,687,317
Gastos de organización e instalación	<u>11,000,000</u>	<u>11,000,000</u>
	56,803,005	61,730,695
Amortización acumulada	<u>(22,379,899)</u>	<u>(14,216,342)</u>
	<u>34,423,106</u>	<u>47,514,353</u>
Bienes diversos	127,909	109,329
	<u>43,787,226</u>	<u>55,250,211</u>

El movimiento de la amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a propiedades arrendadas, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	14,216,342	1,254,820
Más: Amortización cargada a los resultados del período	14,867,742	14,158,162
Menos: Amortización utilizada en el período	<u>(6,704,185)</u>	<u>(1,196,640)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>22,379,899</u>	<u>14,216,342</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**

Managua, Nicaragua

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(15) Otras obligaciones con el público**

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2016, correspondiente al Programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de 5 millones dólares netos (USD 5,000,000), bajo la inscripción n.º 0402. Estos bonos fueron emitidos en dos series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 3,000,000 con plazos de 720 días y tasa de interés del 7 % distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie más una serie por USD 2,000,000 pendiente de emisión. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la Resolución n.º 0414, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 19 de septiembre de 2016.

Serie	Plazo del bono (días)	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2016		
							Dólares	Córdobas	
A-2016	720	1,500	527	527,000	27/10/2018	7 %	527,000	15,454,117	
B-2016	720	1,500	2,220	629,000	24/11/2018	7 %	629,000	18,445,236	
Totales	1,440	3,000	2,747	1,156,000			1,156,000	33,899,353	
Intereses por pagar sobre emisión de bonos								5,158	151,265
							<u>1,161,158</u>	<u>34,050,618</u>	

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos**

Institución financiera	Moneda original del préstamo	Rango de tasa de interés	Fecha del último vencimiento	Cifras en córdobas		Plazo en meses
				2016	2015	
<b>Obligaciones a plazo mayor a un año</b>						
Asn Novib Mikrokredietfonds	USD	Entre 5.50% y 9.75%	15/12/2018	-	13,964,150	36
Banco de América Central, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	13/05/2016	-	55,825,057	12
Banco de América Central, S. A.	USD	Entre 5.50% y 9.75%	01/07/2020	566,313	664,874	60
Banco de América Central, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	13/05/2018	87,974,100	-	24
Banco de Finanzas, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	13/02/2016	-	41,892,450	11
Banco de Finanzas, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	20/05/2018	58,649,400	-	24
Banco de Finanzas, S. A.	USD	Entre 5.50% y 9.75%	10/07/2031	15,923,023	-	180
Banco de Finanzas, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	26/04/2016	-	13,964,150	6
Banco LAFISE BANCENTRO, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	19/03/2016	-	41,574,542	12
Banco LAFISE BANCENTRO, S. A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	06/04/2016	-	317,908	12
Banco Produzcamos	CS	Entre 5.50% y 9.75%	27/06/2023	59,749,076	-	84
BIO NV	CS	Entre 5.50% y 9.75%	15/11/2016	-	13,964,150	36
BlueOrchard Microfinance Enhancement Facility	CS	Entre 5.50% y 9.75%	11/05/2019	29,324,700	-	36
BlueOrchard Microfinance Fund (BOMF)	CS	Entre 5.50% y 9.75%	29/04/2019	58,649,400	-	36
CORDAID Investments	USD	Entre 5.50% y 9.75%	15/07/2018	17,594,820	25,135,470	60
Cpp-Incofin C.V.B.A.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	01/07/2019	14,662,350	-	36
Dual Return Fund S. I. C. A. V.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	23/07/2017	29,324,700	27,928,300	24
FairTrade Access Fund	CS	Entre 5.50% y 9.75%	30/06/2020	58,649,400	-	36
Finethic S.C.A SICAV-Sif - Finethic Microfinance	CS	Entre 5.50% y 9.75%	24/07/2017	14,662,350	13,964,150	24
Finethic S.C.A SICAV-Sif - Finethic Microfinance	CS	Entre 5.50% y 9.75%	27/05/2018	17,594,820	-	24
Global Commercial Microfinance Consortium II B.V.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	05/05/2018	67,446,810	-	24
Global Impact Investments Sarl	CS	Entre 5.50% y 9.75%	27/05/2018	32,257,170	-	24
Guevoura Fund Ltda	USD	Entre 5.50% y 9.75%	30/11/2017	87,974,100	83,784,900	36
Guevoura Fund Ltda	CS	Entre 5.50% y 9.75%	22/04/2019	43,987,050	-	36
Habitat para la Humanidad Nicaragua	CS	Entre 5.50% y 9.75%	11/02/2018	7,331,175	6,982,075	36
Hivos-Triodos Bank	CS	Entre 5.50% y 9.75%	25/11/2017	58,649,400	55,856,600	24
Impulse Microfinance Investment Fund N. V.	CS	Entre 5.50% y 9.75%	18/11/2016	-	27,928,300	24
Incofin-Agrif	CS	Entre 5.50% y 9.75%	20/11/2018	58,649,400	55,856,600	36
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	Entre 5.50% y 9.75%	10/01/2020	21,524,330	25,624,215	144
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	Entre 5.50% y 9.75%	12/01/2021	50,159,899	57,325,629	144
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	Entre 5.50% y 9.75%	12/01/2021	14,851,739	16,973,424	127
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	Entre 5.50% y 9.75%	12/01/2021	16,952,120	19,373,862	123
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	USD	Entre 5.50% y 9.75%	12/01/2021	16,828,712	19,232,824	118
Invest in Visions	CS	Entre 5.50% y 9.75%	29/09/2017	80,642,925	76,802,825	24
Invest in Visions	CS	Entre 5.50% y 9.75%	29/09/2018	43,987,050	-	24
KCD Microfinanzfonds I	USD	Entre 5.50% y 9.75%	10/06/2016	-	55,856,600	36
KCD Microfinanzfonds I	USD	Entre 5.50% y 9.75%	09/11/2017	29,324,700	27,928,300	120
KCD Microfinanzfonds I	USD	Entre 5.50% y 9.75%	10/09/2016	-	13,964,150	39
KCD Microfinanzfonds II	USD	Entre 5.50% y 9.75%	01/06/2017	14,662,350	13,964,150	120
KCD Microfinanzfonds III	CS	Entre 5.50% y 9.75%	10/06/2019	43,987,050	-	36
Luxembourg Microfinance and Development Fund	USD	Entre 5.50% y 9.75%	12/12/2018	29,324,700	27,928,300	48
Microcredit Enterprises	CS	Entre 5.50% y 9.75%	30/11/2017	14,662,350	27,928,300	36
OIKOCREDIT	USD	Entre 5.50% y 9.75%	01/06/2017	4,398,705	8,378,490	48
OIKOCREDIT	CS	Entre 5.50% y 9.75%	27/08/2020	46,919,520	55,856,600	60
Propulse Fund	USD	Entre 5.50% y 9.75%	17/07/2017	58,649,400	55,856,600	36
Responsability AMF	CS	Entre 5.50% y 9.75%	22/01/2018	14,662,350	13,964,150	25
Responsability Fair Trade Fund	CS	Entre 5.50% y 9.75%	26/01/2016	-	41,892,450	7
Responsability FIF	USD	Entre 5.50% y 9.75%	22/01/2018	14,662,350	13,964,150	25
ResponsAbility Global Microfinance Fund	CS	Entre 5.50% y 9.75%	05/04/2018	14,662,350	-	24
ResponsAbility Microfinance Leaders	CS	Entre 5.50% y 9.75%	05/04/2018	14,662,350	-	24
ResponsAbility Microfinanz Fund	CS	Entre 5.50% y 9.75%	05/04/2018	14,662,350	-	24
Stichting Oxfam Novib	CS	Entre 5.50% y 9.75%	05/02/2019	48,596,893	-	36
Symbiotics Sicav (Lux)	CS	Entre 5.50% y 9.75%	24/07/2017	14,662,350	13,964,150	24
Symbiotics Sicav (Lux)	CS	Entre 5.50% y 9.75%	27/05/2018	8,797,410	-	24
Triple Jump Innovation Fund B. V.	USD	Entre 5.50% y 9.75%	31/07/2017	29,324,700	27,928,300	120
<b>Total obligaciones</b>				<u>1,481,188,210</u>	<u>1,094,311,145</u>	
<b>Intereses por pagar sobre obligaciones</b>				<u>21,096,202</u>	<u>16,119,631</u>	
<b>Total</b>				<u>1,502,284,412</u>	<u>1,110,430,776</u>	
			Corriente	436,938,030	307,179,757	
			No corriente	1,044,250,180	787,131,388	
				<u>1,481,188,210</u>	<u>1,094,311,145</u>	

Pagos futuros de principal requeridos a partir de 2017:

Año	Monto CS
2017	436,938,030
2018	502,918,605
2019	239,207,443
2020	127,659,563
Posterior al 2020	174,464,569
<b>Total</b>	<u>1,481,188,210</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)**

La Financiera tiene que cumplir con requerimientos contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Estos requerimientos incluyen, entre otros, el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración de la Financiera confirma que cumple con todos los índices financieros y que el requerimiento de cumplimiento de los mismos, no representa un riesgo para hacer exigible la deuda con los financiadores, así como con el resto de los requerimientos de las demás instituciones financieras.

**(17) Otras cuentas por pagar**

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Dirección General de Ingresos (DGI)	12,697,899	2,803,067
Impuestos retenidos por pagar	2,276,585	2,340,041
Cuentas por pagar a MAPFRE	1,078,862	889,314
Anticipos por compras bienes adjudicados	731,846	1,212,849
Cuentas por pagar INSS laboral	416,673	384,416
Honorarios por pagar	413,347	352,263
Desarrollo de captaciones	396,587	-
Cuentas por pagar a Invercasa	269,787	-
Dietas por pagar a la Junta Directiva	140,759	-
Seguros por pagar	138,458	260,751
Microseguros	126,421	-
Registro Público	100,691	379,117
Proveedores de servicios tecnológicos	-	3,748,278
Cuentas por pagar a la Superintendencia	-	924,831
Impuestos municipales	-	74,338
Otras cuentas por pagar	299,556	205,507
Total	<u>19,087,471</u>	<u>13,574,772</u>

**(18) Otros pasivos y provisiones**

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Comisiones diferidas por apertura de créditos	15,984,539	15,232,630
Beneficios a empleados	11,228,804	6,878,872
Aportaciones patronales por pagar	1,371,059	1,233,315
Otras provisiones	4,126,033	1,221,650
Total	<u>32,710,435</u>	<u>24,566,467</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(18) Otros pasivos y provisiones (continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del período	6,878,872	2,094,788
Provisiones generadas durante el año (nota 22)	14,910,462	13,689,723
Provisiones utilizadas durante el año	(10,560,530)	(8,905,639)
Saldo al final del período	<u>11,228,804</u>	<u>6,878,872</u>

**(19) Obligaciones subordinadas**

A continuación presentamos un detalle de los préstamos que integran las obligaciones subordinadas:

Préstamo otorgado por Desjardins Fund for Inclusive Finance, el 30 de junio de 2016, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 30 de junio de 2022.

Préstamo otorgado por ASN-Novib Mikrokredietfonds, el 15 de diciembre de 2015, para el fortalecimiento de la base de adecuación de capital regulado. El monto original del préstamo es de USD 1,000,000 con vencimiento el 15 de diciembre de 2022.

El saldo de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital	58,649,400	27,928,300
Intereses	425,484	143,086
Total	<u>59,074,884</u>	<u>28,071,386</u>

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Financiera. Sin embargo, no se subordinará a ninguna otra deuda subordinada, presente o futura contraída por la Financiera.

**(20) Ingresos netos por ajuste monetarios**

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C\$ 4,280,103 (2015: C\$ 1,559,771), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(21) Ingresos operativos diversos, neto**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>(a) Ingresos operativos diversos</b>		
Recuperaciones gastos por formalizaciones de créditos	6,059,502	-
Seguros por cobertura de saldos	4,851,325	5,027,556
Ingresos por recuperaciones de gastos	3,382,151	2,507,695
Disminución de amortizaciones por mejoras en propiedades arrendadas	1,737,715	-
Comisiones por cheques	1,111,513	1,433,785
Operaciones de cambio y arbitraje	2,751,633	2,413,579
Otros	225,457	7,420,476
	20,119,296	18,803,091
<b>(b) Gastos operativos diversos</b>		
Provisión de bienes adjudicados	1,949,092	-
Cargos bancarios	1,036,897	-
Comisiones por giros y transferencias	894,218	848,264
Despensas de cargos de cartera de créditos	773,501	-
Comisiones por servicios bursátiles	438,829	-
Multas por incumplimientos de disposiciones legales y normativas	344,206	-
Otros	266,737	578,109
	5,703,480	1,426,373
Total de ingresos operativos diversos neto de gastos operativos diversos	14,415,816	17,376,718

**(22) Gastos de administración**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	62,187,504	51,766,494
Beneficios a empleados	14,910,462	13,689,723
Amortizaciones	14,867,742	14,158,162
Seguro social	13,306,077	10,680,744
Mantenimiento y reparaciones	12,641,016	5,646,158
Bonificaciones e incentivos	11,830,465	7,574,681
Combustible y lubricantes	11,042,697	8,680,155
Teléfono e internet	10,581,645	7,234,823
Depreciación	10,513,455	7,353,270
Servicios de seguridad	9,795,679	7,157,078
Servicios contratados	8,582,577	3,127,362
Pasan...	180,259,319	137,068,650

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(22) Gastos de administración (continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
... Vienen	180,259,319	137,068,650
Alquiler de inmuebles	7,058,038	5,347,921
Viáticos	6,684,890	5,174,385
Papelería y útiles de oficina	6,363,735	4,879,701
Propaganda y publicidad	5,854,607	3,774,372
Agua y energía eléctrica	5,210,705	4,243,151
Servicios de limpieza	4,599,406	3,507,806
Capacitaciones	3,676,187	3,334,096
Traslado de efectivo y valores	3,091,214	894,231
Servicios profesionales	2,245,401	5,801,192
Remuneraciones a directores y fiscales	2,138,757	1,843,041
Gastos legales	2,138,056	1,118,377
Eventos	2,010,482	992,361
Uniformes	1,670,111	1,365,779
Seguros	1,625,314	1,288,729
Aporte INATEC	1,480,875	1,244,100
Cafetería	912,029	649,626
Otros (menores a C\$ 260,000)	1,728,529	2,440,971
	<u>238,747,655</u>	<u>184,968,489</u>

**(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 563 y 564)**

La Superintendencia establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aporten anualmente hasta un máximo 1.3 por millar de sus activos. Al 31 de diciembre de 2016 el aporte de la Financiera fue de C\$ 1,112,820 (2015: C\$ 924,831).

**(24) Compromisos**

**(a) Cuentas de orden**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Garantías hipotecarias	1,353,833,830	1,342,943,261
Inversiones dadas en garantías	150,808,014	142,973,844
Garantías recibidas en poder de terceros	478,617,442	131,090,465
Cartera en garantía de otras obligaciones	14,579,691	23,913,304
Intereses y comisiones en suspenso	12,278,282	3,521,184
Cuentas saneadas	12,171,460	1,538,010
	<u>2,022,288,719</u>	<u>1,645,980,068</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(24) Compromisos (continuación)**

**(b) Arrendamientos operativos**

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2016 fue de C\$ 7,058,038 (2015: C\$ 5,347,921) (nota 22). El gasto de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2017	7,410,940
2018	7,781,487
2019	8,170,561
2020	8,579,089
2021	9,008,044
Total de los pagos mínimos	<u>40,950,121</u>

**(c) Litigios**

La Administración de la Financiera confirma que no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Financiera en su situación financiera o en sus resultados de operación.

**(25) Capital social y dividendos**

**Composición del capital social**

El 15 de abril de 2016, en la sesión n.º 7 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se autorizó el incremento del capital social por la suma de C\$ 90,600,000, por lo que al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Financiera es de C\$ 259,500,100, representado por 2,595,001 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$ 100 cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1 de julio de 2015 se aprobó suscribir y pagar 276,501 acciones (compuestas por un aporte de 87,500 acciones y otro de 189,001 acciones) e incrementar el capital social por su equivalente de C\$ 27,650,100. Adicionalmente, se autorizó capitalizar el saldo de C\$ 41,250,000 de aportes patrimoniales no capitalizables, correspondientes al traspaso de pasivos y asunción de activos entre la Fundación para el Desarrollo Económico Rural y la Financiera. Ambos suman un total de incremento de capital de C\$ 68,900,100. Por lo que al 31 de diciembre de 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Financiera era de C\$ 168,900,100 representado por 1,689,001 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C\$ 100 cada una.

**Dividendos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(26) Aportes patrimoniales no capitalizables**

**Prima en colocación de acciones**

Las primas en colocación de acciones representan el importe recibido por encima del valor nominal de las acciones emitidas. Al 31 de diciembre de 2016 el valor de las primas en colocación de acciones es de C\$ 8,196,280, el cual está compuesto por un pago recibido en el mes de agosto de 2016 por C\$ 3,340,120 por la venta de 453,000 acciones y un pago recibido en el mes de septiembre de 2016 por C\$ 4,856,160 por la venta 453,000 acciones; ambas ventas fueron por encima del valor nominal de C\$ 100 por acción.

**(27) Principales leyes y regulaciones aplicables**

**(a) Regulaciones bancarias**

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley 561/2015. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

**(i) Capital mínimo requerido**

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, resolución n.º CD-SIBOIF-822-2-FEB19-2104 del 30 de enero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C\$ 55,000,000. Las disposiciones de esta norma entran en vigencia a partir de su publicación en un diario de circulación nacional. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

**(ii) Distribución de dividendos**

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

**(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas**

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General de Bancos vigentes y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(27) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)**

**(a) Regulaciones bancarias (continuación)**

**(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)**

- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

**(28) Valor razonable de los instrumentos financieros**

	<b>2016</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	89,892,730	89,892,730
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	150,808,014	150,808,014
Operaciones con reportos	23,642,965	22,557,753
Cartera de créditos e intereses, neto	1,582,272,251	1,288,683,693
Otras cuentas por cobrar, neto	1,982,255	1,982,255
<b>Total activos</b>	<u>1,848,598,215</u>	<u>1,553,924,445</u>
<b>Pasivos</b>		
Otras obligaciones con el público	34,050,618	34,093,715
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	1,502,284,412	1,600,843,567
	<u>1,536,335,030</u>	<u>1,634,937,282</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

	<b>2015</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	78,628,590	78,628,590
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	142,973,844	142,973,844
Cartera de créditos e intereses, neto	1,045,200,331	899,606,993
Otras cuentas por cobrar, neto	1,676,511	1,676,511
<b>Total activos</b>	<u>1,268,479,276</u>	<u>1,122,885,938</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	<u>1,110,430,776</u>	<u>1,141,994,509</u>

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

**(a) Disponibilidades**

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

**(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por su naturaleza de corto plazo.

**(c) Operaciones con reportos**

Para estas inversiones se utiliza el VPN; el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada por el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por la misma institución u otras similares, para plazos similares a lo más cercano al del título que se valúa.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(28) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

**(d) Cartera de créditos e intereses, neto**

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios, agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

**(e) Otras cuentas por cobrar, neto**

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es considerado igual al valor en libros, debido a su pronta realización.

**(f) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos**

Se determina el valor presente de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos. Por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(29) Balance de situación antes y después de las reclasificaciones**

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes y reclasificaciones posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes y reclasificaciones	Ajustes y reclasificaciones		Saldos auditados
		Debe	Haber	
<b>Activos</b>				
<b>Disponibilidades</b>				
<b>Moneda nacional</b>				
Caja	20,895,226	-	-	20,895,226
Banco Central de Nicaragua	100,000	-	-	100,000
Depósitos en instituciones financieras del país	26,331,474	-	-	26,331,474
<b>Moneda extranjera</b>				
Caja	4,992,060	-	-	4,992,060
Banco Central de Nicaragua	5,864,940	-	-	5,864,940
Depósitos en instituciones financieras del país	31,709,030	-	-	31,709,030
	<u>89,892,730</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>89,892,730</u>
<b>Inversiones en valores</b>				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	150,808,014	-	-	150,808,014
<b>Operaciones con reportos</b>				
	<u>23,642,965</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,642,965</u>
<b>Cartera de créditos, neto</b>				
Créditos vigentes	1,488,736,262	-	-	1,488,736,262
Créditos reestructurados	192,882	-	-	192,882
Créditos vencidos	22,757,172	-	-	22,757,172
Créditos en cobro judicial	527,570	-	-	527,570
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	115,713,565	-	-	115,713,565
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(45,655,200)	-	-	(45,655,200)
	<u>1,582,272,251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,582,272,251</u>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>				
	1,982,255	-	-	1,982,255
<b>Bienes de uso, neto</b>				
	47,059,921	-	-	47,059,921
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>				
	1,501,458	-	-	1,501,458
<b>Otros activos, neto</b>				
	43,787,226	-	-	43,787,226
<b>Total activos</b>	<u>1,940,946,820</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,940,946,820</u>
<b>Pasivos</b>				
Otras obligaciones con el público	34,050,618	-	-	34,050,618
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,502,284,412	-	-	1,502,284,412
Otras cuentas por pagar	19,861,926	774,455	-	19,087,471
Otros pasivos y provisiones	30,128,919	-	2,581,516	32,710,435
Obligaciones subordinadas	59,074,884	-	-	59,074,884
<b>Total pasivos</b>	<u>1,645,400,759</u>	<u>774,455</u>	<u>2,581,516</u>	<u>1,647,207,820</u>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social suscrito y pagado	259,500,100	-	-	259,500,100
Aportes patrimoniales no capitalizables	8,196,280	-	-	8,196,280
Reservas patrimoniales	1,184,843	-	3,674,347	4,859,190
Resultados acumulados	26,664,838	5,481,408	-	21,183,430
<b>Total patrimonio</b>	<u>295,546,061</u>	<u>5,481,408</u>	<u>3,674,347</u>	<u>293,739,000</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>1,940,946,820</u>	<u>6,255,863</u>	<u>6,255,863</u>	<u>1,940,946,820</u>
<b>Cuentas de orden</b>	<u>2,022,288,719</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,022,288,719</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(30) Estado de resultados antes y después de los ajustes**

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de reclasificaciones	Reclasificaciones		Saldos auditados
		Debe	Haber	
<b>Ingresos financieros</b>				
Ingresos financieros por disponibilidades	747,389	-	-	747,389
Ingresos por inversiones en valores	5,746,125	-	-	5,746,125
Ingresos financieros por cartera de créditos	410,149,626	-	-	410,149,626
Ingresos financieros por operaciones de reportos	377,890	-	-	377,890
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>417,021,030</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>417,021,030</u>
<b>Gastos financieros</b>				
Gastos financieros por otras obligaciones con el público	(278,885)	-	-	(278,885)
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(109,507,373)	-	-	(109,507,373)
Otros gastos financieros	(12,726,905)	-	-	(12,726,905)
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(122,513,163)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(122,513,163)</u>
<b>Margen financiero antes de ajuste monetario</b>	294,507,867	-	-	294,507,867
Ingresos netos por ajustes monetarios	4,280,103	-	-	4,280,103
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>298,787,970</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>298,787,970</u>
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	(32,620,509)	-	-	(32,620,509)
<b>Margen financiero, neto</b>	<u>266,167,461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>266,167,461</u>
Ingresos operativos diversos, neto	14,415,816	-	-	14,415,816
<b>Resultado operativo bruto</b>	<u>280,583,277</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>280,583,277</u>
Gastos de administración	(236,166,139)	2,581,516	-	(238,747,655)
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales</b>	44,417,138	-	-	41,835,622
Contribuciones por leyes especiales (563 y 564)	(1,112,820)	-	-	(1,112,820)
Gasto por impuesto sobre la renta (Ley 822)	(17,001,612)	-	774,455	(16,227,157)
<b>Resultado del período</b>	<u>26,302,706</u>	<u>2,581,516</u>	<u>774,455</u>	<u>24,495,645</u>

**FINANCIERA FUNDESER, S. A.**  
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

**(31) Asientos de ajustes y reclasificaciones propuestos**

<u>n.º de cuenta</u>	<u>Cuentas contables</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<b>Ajuste n.º 1</b>			
6501.01.13.01	Gasto por bonificación	2,581,516	
2601.99.00.01	Otras provisiones Bonificación de funcionarios y empleados por la gestión del año 2016.		2,581,516
<b>Ajuste n.º 2</b>			
2501.99.00.59	Otras cuentas por pagar Dirección General de Ingresos	774,455	
6506.01.00.01	Gasto del impuesto sobre la renta Efecto del gasto de impuesto sobre la renta por concepto de las bonificaciones a funcionarios y empeados del año 2016.		774,455
<b>Reclasificación n.º 1</b>			
4601.01.00.01	Resultados acumulados	3,674,347	
4501.01.00.01	Reserva legal Período 2016 Traslado a reserva legal de los resultados del período, de conformidad con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21.		3,674,347
		<u>7,030,318</u>	<u>7,030,318</u>